

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO SALVÁ VERD, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas, para la que solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La endemia del coronavirus de Wuhan (COVID19) es la primera crisis sanitaria mundial ante la que el uso de datos masivos y las tecnologías móviles pueden ser de gran utilidad en la lucha contra el virus. Las aplicaciones de rastreo se presentaron como una de las herramientas con más potencial para ayudar a los rastreadores humanos en la etapa que vendría después del confinamiento.

En plena segunda ola de contagios en España, o en la continuación de la endemia instalada por COVID19 –según el punto de vista -, desde la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial se ha anunciado la puesta en marcha de "Radar COVID", una *app* de rastreo, que sigue, según sus promotores, los estándares tecnológicos más respetuosos con la privacidad del ciudadano.





GRUPO PARLAMENTARIO

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Tiene ya la aplicación *Radar COVID* un código abierto publicado para que otros desarrolladores y expertos puedan analizar su cobertura y garantizar su fiabilidad? En este sentido, ¿será auditable su sistema y contenidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de septiembre 2020.

D. Antonio Salvá Verd

Dipu

Da Macarena Oloha Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX